



DKV MUNDISALUD

Si puedo elegir me siento libre

Con DKV Mundisalud puedes elegir libremente a qué médico u hospital acudir aunque no esté concertado.

Tú dinos lo que necesitas y nosotros te propondremos el seguro de reembolso que más se ajuste a ti y a los tuyos. Y si tus necesidades cambian, en DKV cambiamos para ti.

La póliza de **DKV Mundisalud** es un producto que ofrece al asegurado una amplia cobertura médica y quirúrgica en toda clase de enfermedades o lesiones mediante la **libre elección de facultativos y centros hospitalarios en todo el mundo**.

El seguro tiene carácter mixto: prestación de servicios en nuestras clínicas y médicos concertados o reembolso de gastos, según se elija la asistencia médica del cuadro de la entidad o fuera de ella.

DKV ofrece 4 posibilidades diferentes de reembolso según las necesidades de cada persona: Complet, Plus, Classic y Élite. Cada una de las modalidades cuenta con sus límites particulares ajustados a lo que nuestro asegurado pueda necesitar.

En todas y cada una de las modalidades Mundi el asegurado puede elegir libremente cualquier médico o clínica de España y del resto del mundo. Los gastos son reembolsados en un 90% por DKV, si el acto médico es realizado en el extranjero, y en un 80% (o 90% con Élite) si es en España, aunque si se utilizan médicos o clínicas del cuadro médico de la Compañía, DKV cubre todos los gastos, sin que el asegurado tenga que abonar cantidad alguna.

	ESPAÑA	EXTRANJERO
CUADRO MÉDICO	100%	-
REEMBOLSO COMPLET/PLUS/CLASSIC	80% Factura	90% Factura
REEMBOLSO ÉLITE	90% Factura	90% Factura
ASISTENCIA MUNDIAL EN VIAJE		100% Llamada de urgencias*

(*) Hasta un máximo de 12.000 EUR/ máximo 90 días.

4 modalidades diferentes
para 4 necesidades diferentes

Mundi Complet

¿Y si quiero seguir acudiendo a mi ginecólogo, el Dr. Izquierdo?

Con Mundi Complet puedes acceder al Cuadro Médico de DKV sin coste alguno. Pero si además quieres ir a un especialista o centro hospitalario que no esté incluido te reembolsamos un 80% de la factura (hasta 80 EUR por visita a especialista).

MUNDI COMPLET EN DATOS:

Red Asistencial DKV	100% (sin límites)
---------------------	--------------------

REEMBOLSO

Reembolso en España	80%
Reembolso en el Extranjero	90%

LÍMITES REEMBOLSO

	Máx. año	Máx. servicio	Máx. diario
LÍMITE GLOBAL ANUAL	62.000 EUR		
Asistencia Extrahospitalaria	12.000 EUR		
Consulta Asistencia Primaria		40 EUR	
Consulta Especialista		80 EUR	
Asistencia Hospitalaria	50.000 EUR		
Honorarios médicos	Según intervención quirúrgica		
Prótesis	12.000 EUR		
Hospitalización general			200 EUR
Hospitalización de corta estancia			300 EUR
Hospitalización con UCI			300 EUR

Mundi Plus

¿Y si un día necesito llevar a mis hijos a algún centro médico que me hayan recomendado?

Mundi Plus te permite llevar a tus hijos al centro médico o al especialista que quieras aunque no esté en el Cuadro Médico. En DKV te reembolsaremos hasta 120 EUR por visita a especialista.

MUNDI PLUS EN DATOS:

Red Asistencial DKV	100% (sin límites)
---------------------	--------------------

REEMBOLSO

Reembolso en España	80%
Reembolso en el Extranjero	90%

LÍMITES REEMBOLSO

	Máx. año	Máx. servicio	Máx. diario
LÍMITE GLOBAL ANUAL	100.000 EUR		
Asistencia Extrahospitalaria	15.000 EUR		
Consulta Asistencia Primaria		60 EUR	
Consulta Especialista		120 EUR	
Asistencia Hospitalaria	85.000 EUR		
Honorarios médicos	Según intervención quirúrgica		
Prótesis	12.000 EUR		
Hospitalización general			300 EUR
Hospitalización de corta estancia			450 EUR
Hospitalización con UCI			450 EUR

Mundi Classic

¿Y si no quiero ponerle límites a la salud de mi familia?

Mundi Classic te da la libertad total de disfrutar de tu salud. Escoge cuáles quieres que sean tus médicos o centros hospitalarios y en DKV te reembolsaremos un 80% de la factura (sin límite por visita a especialista).

MUNDI CLASSIC EN DATOS:

Red Asistencial DKV	100% (sin límites)
---------------------	--------------------

REEMBOLSO

Reembolso en España	80%
Reembolso en el Extranjero	90%

LÍMITES REEMBOLSO

	Máx. año	Máx. diario
LÍMITE GLOBAL ANUAL	205.000 EUR	
Asistencia Extrahospitalaria	20.000 EUR	
Consulta Asistencia Primaria	Sin límite	
Consulta Especialista	Sin límite	
Asistencia Hospitalaria	185.000 EUR	
Hospitalización	160.000 EUR	
Honorarios médicos	13.000 EUR	
Prótesis	12.000 EUR	
Hospitalización general		650 EUR
Hospitalización de corta estancia		900 EUR
Hospitalización con UCI		650 EUR

Mundi Élite

¿Y si en temas de salud quiero siempre poder elegir lo mejor?

Mundi Élite te permitirá vivir tu salud con plena tranquilidad porque no sólo reembolsamos en un 90% todos tus gastos médicos y hospitalarios, tanto en España como en el extranjero, sino que además tendrás uno de los límites globales más altos del mercado.

MUNDI ÉLITE EN DATOS:

Red Asistencial DKV	100% (sin límites)
---------------------	--------------------

REEMBOLSO

Reembolso en España	90%
Reembolso en el Extranjero	90%

LÍMITES REEMBOLSO

	Máx. año	Máx. diario
LÍMITE GLOBAL ANUAL	300.000 EUR	
Asistencia Extrahospitalaria	50.000 EUR	
Consulta Asistencia Primaria	Sin límite	
Consulta Especialista	Sin límite	
Asistencia Hospitalaria	250.000 EUR	
Honorarios médicos	50.000 EUR	
Prótesis	15.000 EUR	
Hospitalización general		900 EUR
Hospitalización de corta estancia		1.300 EUR
Hospitalización con UCI		1.300 EUR

Tabla comparativa de límites de reembolso

LÍMITES REEMBOLSO

COMPLET

Límite Global Anual	62.000 EUR/año
Asistencia Extrahospitalaria	12.000 EUR/año
Consulta Asistencia Primaria	40 EUR
Consulta Especialistas	80 EUR
Asistencia Hospitalaria	50.000 EUR/año
Honorarios médicos	Ver grupos
Prótesis	12.000 EUR/año
Hospitalización general	200 EUR/día
Hospitalización de corta estancia	300 EUR/día
Hospitalización con UCI	300 EUR/día

GRUPOS

Grupo 0 (ej. uña incarnata, condilomas vulvares)	Sin límite
Grupo 1 (ej. frenillo lingual, tumor benigno de labio)	Sin límite
Grupo 2 (ej. vasectomía, fimosis)	Sin límite
Grupo 3 (ej. ligadura de trompas, mastectomía)	1.000 EUR
Grupo 4 (ej. apendicectomía, cirugía del estrabismo)	1.000 EUR
Grupo 5 (ej. colocación marcapasos, catarata)	2.000 EUR
Grupo 6 (ej. timpanoplastia, histerectomía)	2.000 EUR
Grupo 7 (ej. gastrectomía, implante coclear)	3.000 EUR
Grupo 8 (ej. trasplante hepático, cirugía de la epilepsia)	3.000 EUR
Parto	2.000 EUR
Cesárea	2.500 EUR

PLUS		CLASSIC		ÉLITE	
100.000 EUR/año		205.000 EUR/año		300.000 EUR/año	
15.000 EUR/año		20.000 EUR/año		50.000 EUR/año	
60 EUR		Sin límite		Sin límite	
120 EUR		Sin límite		Sin límite	
85.000 EUR/año		185.000 EUR/año		250.000 EUR/año	
Ver grupos		13.000 EUR/año		50.000 EUR/año	
12.000 EUR/año		12.000 EUR/año		15.000 EUR/año	
300 EUR/día		650 EUR/día		900 EUR/día	
450 EUR/día		900 EUR/día		1.300 EUR/día	
450 EUR/día		650 EUR/día		1.300 EUR/día	
Sin límite		Sin límite		Sin límite	
Sin límite		Sin límite		Sin límite	
Sin límite		Sin límite		Sin límite	
1.500 EUR		Sin límite		Sin límite	
1.500 EUR		Sin límite		Sin límite	
3.000 EUR		Sin límite		Sin límite	
3.000 EUR		Sin límite		Sin límite	
4.500 EUR		Sin límite		Sin límite	
4.500 EUR		Sin límite		Sin límite	
3.000 EUR		Sin límite		Sin límite	
3.600 EUR		Sin límite		Sin límite	

Coberturas

ASISTENCIA PRIMARIA

La tranquilidad de tener cualquier tipo de urgencia cubierta, tanto a domicilio como en cualquier clínica. Además incluye las básicas coberturas asistenciales evitando listas de espera innecesarias.

El módulo de asistencia primaria incluye las siguientes **coberturas**:

- > Servicios de urgencia a domicilio y en clínica las 24 horas
- > Chequeo cardiológico básico anual
- > Análisis clínicos básicos y radiografías simples convencionales (excluidas las pruebas hormonales e inmunológicas)
- > Ambulancias
- > Pediatría y puericultura
- > Medicina general
- > Servicio de enfermería (A.T.S./D.U.E.)

ESPECIALISTAS Y MEDIOS COMPLEMENTARIOS DE DIAGNÓSTICO

Incluye las distintas **especialidades médicas o quirúrgicas, los medios de diagnóstico y los tratamientos médicos** listados a continuación:

- > Anestesiología - reanimación
- > Angiología y cirugía cardiovascular
- > Aparato digestivo
- > Asma y alergia
- > Cardiología
- > Cirugía del aparato digestivo
- > Cirugía general
- > Cirugía infantil
- > Cirugía plástica y reparadora
- > Cirugía torácica
- > Comadrona
- > Dermatología
- > Endocrinología
- > Geriatria
- > Ginecología
- > Hematología
- > Logopedia y foniatria
- > Medicina interna
- > Nefrología
- > Neonatología
- > Neumología
- > Neurocirugía
- > Odontología
- > Oftalmología
- > Oncología
- > Otorrinolaringología
- > Podología
- > Psiquiatria
- > Rehabilitación y fisioterapia
- > Reumatología
- > Tocología
- > Traumatología
- > Urología

ASISTENCIA HOSPITALARIA

Comprende los gastos generados durante el internamiento hospitalario y los honorarios médicos o quirúrgicos derivados de los tratamientos realizados.

Además se incluyen específicamente:

- > Los tratamientos oncológicos: radioterapia, braquiterapia y quimioterapia.
- > La litrotricia renal y vesicular.
- > La diálisis y hemodiálisis.
- > Cirugía de los Grupos II al VIII de la Organización Médica Colegial (OMC), realizada exclusivamente en un centro hospitalario.
- > La cirugía mayor ambulatoria.
- > La radiología intervencionista o invasora vascular y visceral.
- > Las técnicas de planificación familiar: ligadura de trompas y vasectomía.
- > La radioneurocirugía esterotáxica.
- > La cirugía artroscópica.
- > La cirugía de cornetes o turbinoplastia por radiofrecuencia.
- > El láser quirúrgico en Oftalmología, Proctología, Cirugía Vascular Periférica y Otorrinolaringología.
- > La nucleotomía percutánea y la quimionucleosis.
- > Las prótesis quirúrgicas.

En el internamiento hospitalario queda incluida la utilización de habitación individual convencional con aseo y cama para el acompañante (excepto en la hospitalización psiquiátrica, en U.V.I. e incubadora), manutención del paciente, gastos generales de enfermería, unidad de cuidados especiales, medios complementarios de diagnóstico, tratamientos, material, gastos de quirófano, sala de partos, productos anestésicos y medicamentos.

Asimismo, según el tratamiento o la asistencia hospitalaria prestada se diferencia:

1. Hospitalización médica (sin intervención quirúrgica).

Incluye las distintas especialidades médicas para el diagnóstico y/o tratamiento de las patologías médicas susceptibles de ingreso, en personas mayores de 14 años.

2. Hospitalización quirúrgica. Incluye las especialidades quirúrgicas para el tratamiento de las patologías que así lo requieran, el estudio preoperatorio o preanestésico (consulta, analítica y electrocardiograma), las visitas y curas del postoperatorio inmediato (hasta dos meses después de la cirugía), la cirugía mayor ambulatoria, y en su caso las prótesis.

3. Hospitalización obstétrica. Incluye el tratamiento del ginecólogo obstetra y/o la comadrona en ingreso hospitalario durante el proceso de embarazo y/o parto; y el nido y/o la incubadora para el recién nacido durante su internamiento hospitalario, hasta un máximo de 28 días.

4. Hospitalización pediátrica (para personas menores de 14 años). Incluye la asistencia del médico pediatra tanto en la hospitalización convencional, como en incubadora.

5. Hospitalización psiquiátrica. Incluye la asistencia del médico psiquiatra. Sólo se cubrirá en caso de brotes agudos. La estancia queda limitada a un periodo máximo de 60 días por año natural.

6. Hospitalización en Unidad de Vigilancia Intensiva. Incluye la asistencia del médico intensivista.

7. Hospitalización por diálisis y riñón artificial. Incluye la asistencia médica del nefrólogo o el internista. Exclusivamente para el tratamiento de las insuficiencias renales agudas, durante los días necesarios.

ASISTENCIA EN TODO EL MUNDO EN CASO DE URGENCIA

Nuestras pólizas de salud llevan incluida **asistencia mundial en caso de urgencia** (para estancias no superiores a 90 días por viaje o desplazamiento), que incluye:

- › Traslado y repatriación sanitaria de heridos y enfermos en caso de enfermedad o accidente.
- › Billeto de ida y vuelta para un familiar y gastos de hotel en caso de hospitalización de duración superior a 5 días (hasta 18 EUR/día con un límite máximo de 180 EUR).
- › Regreso anticipado del asegurado a causa de fallecimiento de un familiar.
- › Regreso anticipado del asegurado a causa de incendio o siniestro en su domicilio.
- › Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización con una franquicia de 10 EUR (hasta 12.000 EUR).
- › Gastos odontológicos de urgencia (hasta 120 EUR).
- › Gastos de prolongación de estancia en un hotel (hasta 24 EUR/día con un límite máximo de 240 EUR por siniestro).
- › Envío de medicamentos.
- › Consulta médica telefónica.
- › Repatriación de fallecidos y de los asegurados acompañantes.
- › Acompañante en caso de fallecimiento.
- › Ayuda a la localización y envío de equipajes.
- › Envío de documentos (hasta 60 EUR por siniestro).
- › Gastos de defensa legal en el extranjero (hasta 905 EUR por siniestro).
- › Anticipo de fianza judicial en el extranjero (hasta 4.210 EUR por siniestro).
- › Información de viaje.

COBERTURAS ESPECIALES

Entre las amplias coberturas de la póliza destacan las siguientes:

Psicología:

- › Máximo de 15 sesiones por asegurado y año.
- › En Medios Propios sin copago.
- › En reembolso, porcentaje de reembolso genérico de la póliza con un límite de 25 EUR por sesión.

Programas específicos de medicina preventiva. La póliza incluye según protocolos comúnmente aceptados, los 6 programas siguientes:

SALUD

1 Programa de Salud Infantil.

Comprende:

- › La gimnasia y la preparación psicoprofiláctica al parto.
- › Los exámenes de salud al recién nacido.
- › El programa de vacunación infantil en centros de referencia concertados.
- › Los controles de salud en las edades claves del desarrollo infantil, durante los cuatro primeros años.

2 Programa de detección precoz del cáncer ginecológico en la mujer.

- › **Revisión ginecológica anual**, que incluirá consulta de revisión, colposcopia, citología, ecografía ginecológica y mamografía, según protocolos comúnmente aceptados.

3 Programa de prevención del riesgo coronario. Incluye:

- > **Chequeo cardiológico básico anual**, consistente en consulta de revisión, analítica básica de sangre y orina, radiografía de tórax y electrocardiograma.
- > **Ecocardiograma y prueba de esfuerzo.**

4 Programa de prevención del cáncer colorrectal, en población de riesgo (con antecedentes).

5 Programa de prevención del cáncer de próstata para hombres mayores de 45 años.

6 Programa de Salud Bucodental desde la infancia para la prevención de la caries, de la enfermedad periodontal y los problemas de malposición o maloclusión dentaria.

- > Incluye el sellado de fisuras (empastes) hasta los 14 años.

Técnicas de planificación familiar.

Cubrimos la ligadura de trompas o la vasectomía y la implantación del D.I.U. (excluido el coste del dispositivo).

Prótesis. En medios propios el asegurado deberá solicitar autorización a la Compañía adjuntando un informe médico del prescriptor. La Compañía cubre en medios propios y ajenos las prótesis con un límite máximo de 12.000 EUR y Élite 15.000 EUR por asegurado y año.

Reconstrucción de la mama.

Tras cirugía radical, incluida prótesis mamaria.

Trasplantes de médula, hepático, renal, córnea y cardíaco. Se incluyen los trasplantes de córnea, corazón, hígado, médula ósea y riñón.

No se incluye el coste del órgano, su obtención, ni su transporte y conservación, salvo en el trasplante de córnea. Quedan incluidas las pruebas de Histocompatibilidad.

Amplios límites en reembolso de gastos.

Para cada persona asegurada en cuanto a gastos de reembolso o libre elección se refiere (medios ajenos) y en función de la modalidad Mundi contratada. (Ver tablas comparativas).

Servicios

Servicio dental. Usted puede acceder a algunos tratamientos dentales gratuitos (extracciones, limpiezas de boca, curas estomatológicas y la radiología dental asociada) y a otros servicios odontológicos a precios inferiores al mercado.

902 499 499

Línea médica pediátrica DKV (24 horas). Servicio de asesoramiento médico telefónico, atendido por facultativos especialistas en pediatría, que le aconsejarán y resolverán sus dudas o inquietudes relacionadas con síntomas, problemas de salud o medicamentos presentados por asegurados menores de 14 años.

902 499 799

Línea médica DKV. Un servicio de asesoramiento médico telefónico o a través de internet (www.dkvseguros.com), que le aconsejará y resolverá sus dudas o inquietudes relacionadas con síntomas, problemas de salud o medicamentos.

902 499 799

Cirugía láser de la miopía, hipermetropía y astigmatismo. Únicamente en nuestra red de centros oftalmológicos concertados para cirugía láser de la miopía puede acceder usted a este servicio, con un precio fijo de sólo 850 EUR(*) por ojo intervenido.

902 499 150

Tratamiento de la infertilidad y reproducción asistida. Se trata de un servicio de asesoramiento y acceso a las prestaciones en materia de reproducción asistida, con cargo al asegurado, en condiciones ventajosas y en unos centros de referencia previamente concertados.

902 499 150

Segunda consulta médica internacional. En caso de una enfermedad grave, usted o su médico podrán localizar gratuitamente a través de DKV a los mejores expertos del mundo en su caso, que estudiarán el historial médico y confirmarán el diagnóstico y tratamiento apropiado, además de aconsejar otras posibles alternativas terapéuticas.

902 499 150

Programa de deshabituación tabáquica. DKV pone a disposición de sus asegurados, a un precio especial, un novedoso servicio para dejar de fumar, que consta de intervenciones médicas y psicoterapéuticas siguiendo los últimos avances científicos disponibles para que usted consiga dejar de fumar. (Fármacos no incluidos.)

902 499 150

Club de Salud. Como asegurado nuestro, usted será socio del Club de Salud y tendrá acceso a una amplia oferta de servicios y actividades que contribuirán a mejorar su salud y calidad de vida: balnearios, hoteles rurales, gimnasios, ópticas, agencias de viaje, etc.

(*) En la Comunidad Canaria el precio de la franquicia es de 1.000 EUR por ojo; en la Comunidad Valenciana de 775 EUR por ojo y en Badajoz de 675 EUR por ojo.

Otras ventajas incluidas

Foro de bioética. DKV pone a su disposición un comité independiente de expertos en bioética para consultar de forma confidencial conflictos éticos relacionados con la salud y la medicina.
902 499 150

Centro de atención telefónica. Donde usted podrá informarse de nuestros productos y servicios, solicitar autorizaciones, formular sugerencias y muchos más servicios.
902 499 499

Teléfono de urgencias
24 horas: 902 499 799

Concierto de clínicas en EE.UU.
Si usted acude a una de nuestras clínicas concertadas en EE.UU. (las más prestigiosas del mundo), no tendrá que desembolsar todo el coste del servicio médico, sólo tendrá que pagar el 10% del coste, siempre que los gastos estén dentro de los límites de la póliza y el resto lo pagará DKV directamente. Además, le gestionamos todos los trámites del viaje y del traslado hasta el hospital.

Compromiso de no anulación de póliza por parte de la compañía. DKV no podrá dar de baja a ningún cliente, siempre que lleve asegurado con nosotros tres anualidades completas, salvo incumplimiento de contrato.

Descuentos para pólizas de unidad familiar: 5% (4 asegurados) y **12%** (5 o más asegurados).

Tarjeta DKV Medi-Card®. Le acredita como asegurado nuestro, evitando el uso de talones médicos y facilitándole el acceso a nuestra red concertada.

Inmejorables medios técnicos y humanos. La mejor y más avanzada tecnología y los más eficientes profesionales de la medicina.

Sin límites de hospitalización. Excepto la psiquiátrica, con un límite de 60 días/año.

Indemnización diaria por hospitalización.

DKV Seguros indemniza con 50 EUR por día, a partir del tercer día de ingreso hospitalario, y hasta un máximo de 1.500 EUR por asegurado y año, siempre que ninguno de los gastos derivados de la hospitalización haya sido a cargo de la compañía.

Rapidez en el reembolso. DKV se compromete a reembolsar las facturas presentadas por sus asegurados que sean conformes, en un plazo máximo de 7 días mediante transferencia bancaria.

Cobertura de accidentes laborales y de tráfico.

Normas para la utilización de los servicios

El asegurado podrá elegir libremente los medios asistenciales (médicos, clínicas, centro de diagnóstico, etc.) relacionados en el **cuadro médico** (Medios propios) que le facilitará la Compañía o cualquier médico y clínica en todo el mundo con la opción de reembolso (Medios ajenos).

Los servicios le serán prestados en cualquier médico o centro hospitalario concertado de España, simplemente con la presentación de la **tarjeta DKV Medi-Card®**.

Sin coste por acto médico.

Para análisis y radiografías especiales así como para scanner, cobaltoterapia, rehabilitación, pruebas alérgicas, etc., se precisará la petición por escrito de un médico, debiendo ser previamente autorizada por la Compañía, en los Medios propios.

Para ingreso en una clínica concertada será necesaria la petición por escrito de un médico y la autorización de la Compañía. No obstante en los casos de **urgencia** el asegurado podrá ingresar directamente en clínica y en un plazo no superior a tres días pedir la citada autorización.

Plazos de carencia

Todas las prestaciones que abarca la póliza se pueden utilizar desde el primer día, excepto las que a continuación se detallan:

Hospitalización (*) e intervención quirúrgica (incluidas las prótesis quirúrgicas)	6 meses
Partos	10 meses
Trasplantes	12 meses

(*) La hospitalización por urgencia vital o por accidente no tiene plazo de carencia.

Quedan excluidas de la cobertura del seguro cualquier tipo de patologías existentes antes de contratar la póliza, que deberán quedar reflejadas en la declaración de salud.

Nota importante: El presente PROYECTO ha sido confeccionado en base a los datos facilitados por el cliente y las primas calculadas según las tarifas vigentes en el día de su confección, constituyendo únicamente un estudio informativo, SIN VALIDEZ CONTRACTUAL y condicionado a que todos los antecedentes indicados se mantengan indicados y sean contrastados.

Cláusula LOPD:

DKV Seguros y Reaseguros, SAE, integrará los datos de carácter personal facilitados en ficheros automatizados de su responsabilidad, teniendo en todo momento el afectado derecho de acceso, y en su caso, de oposición, rectificación y cancelación dirigiéndose a nuestras oficinas centrales Avda. César Augusto, 33 - 50004 - Zaragoza, o bien mediante el buzón de correo atencioncliente@dkvseguros.es todo ello con los límites previstos en la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal y demás disposiciones de concordante aplicación.

Salvo indicación en contra, usted autoriza expresamente, aun cuando la operación no se cerrara, al uso y conservación de dichos datos por la Compañía para suscribir, en el presente o en el futuro, un contrato de seguro y para la realización de análisis sobre el riesgo o de tipo estadístico de siniestralidad o de prevención del fraude, así como la cesión a su grupo, para informarle, tanto por comunicación postal como electrónica, sobre las oportunidades de contratación de seguros y servicios que puedan ser de su interés, y también la cesión a aquellas entidades con las que la sociedad o su grupo establezca vínculos de colaboración en los supuestos de coaseguro, reaseguro y compañías de asistencia o servicios señalados en la póliza y con el fin de garantizar una mejor calidad de servicio, además de la cesión a aquellos ficheros del sector asegurador creados con fines estadístico actuariales y de prevención del fraude.

Usted se compromete a informar a las personas de las cuales facilita datos de carácter personal sobre estos extremos, facilitando, si fuera necesario, copia del documento firmado.